

SAN CRISTOBAL SEGURO DE RETIRO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Convócase en primera y segunda convocatoria, a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Abril de 2019 a las 16.00 horas en el local social de calle Italia 670 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta respectiva.

2º) Elección de un Director Titular para ejercer la función de Director Independiente en los términos de la Res. N° 1119/18 SSN.

EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Artículo Nro 238 de la Ley N° 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

\$ 225 384288 Mar. 18 Mar. 22

CINCO HERMANOS SACIFA

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CINCO HERMANOS S.A.C.I.F.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Marzo del año 2019, a las 14.00 horas en 1ª convocatoria y a las 16.00 horas en 2ª convocatoria, a celebrarse en calle Pellegrini N° 834 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Estado económico y financiero de la Sociedad de los últimos cinco períodos.
- 2) Presentación de Balance y Estado de Resultados.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Análisis de la misma.
- 4) Consideración y Análisis de los Cargos de Directorio.
- 5) Consideración de la Escisión de la Sociedad.

GUSTAVO BOMRAD

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir las

disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2° párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

\$ 180 382992 Mar. 18 Mar. 21

MUTUAL DE AYUDA RECÍPROCA ENTRE ASOCIADOS DEL SPORTSMAN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE VILLA CAÑÁS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda Recíproca Entre Asociados del Sportsman Club Social y Deportivo de Villa Cañas, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. Décimo Noveno, inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. Vigésimo Octavo - Estatuto Social), CONVOCA a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril de 2019 a las 20:00 hs. en las instalaciones de la sede social del Sportsman Club Social y Deportivo ubicada en Calle 49 s/n. de de Barrio Norte de la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, de fecha 27/12/2018.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.
- 3) Motivos de la convocatoria fuera de término, tratamiento y aprobación.

4) Fijación de la cuota social.

5) Consideración y/o aprobación de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultado, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional, correspondientes a los Ejercicios Económicos Financieros cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018.

6) Renovación parcial de Consejo Directivo: por vencimiento de mandato y por el término de 3 años, los siguientes cargos: Pro-Secretario, 1° Vocal Titular, 3° Vocal Titular; 3° Vocal Suplente; Junta fiscalizadora: por vencimiento de mandato y por el término de 3 años los siguientes cargos: 3° Fiscalizador Titular y 2° Fiscalizador Suplente.

FABIÁN CARLOS CASALS

Presidente

GONZALO PABLO ALBERTI

Secretario

De los Estatutos Sociales:

Art. Trigésimo Quinto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización.

\$ 45 383976 Mar. 18

UNIÓN SIONISTA ARGENTINA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la asociación civil Unión Sionista Argentina de Rosario (U.S.A.R.) a celebrarse el 15 de Abril de 2019, a las 19,00 hs. (primer llamado) en su sede social de calle Salta 2555, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto con la presidente.

2) Elección por el término de dos años de: Presidente, Vice-presidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas, Doce Vocales Titulares, Doce Vocales Suplentes, Tres Síndicos Titulares, Tres Síndicos Suplentes.

3) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo del período 2018.

4) Consideración del Inventario y Balance General del período 2018.

Art. 32 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: La Asamblea sesionará con quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no lograrse el mismo a la hora citada, sesionará pasada 1 hora con cualquier número de asociados presente sin necesidad de nueva citación.

\$ 45 383979 Mar. 18

MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto lo determinado por el Art. 16 del Estatuto, el Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO convoca a sus socios activos y jubilados a elecciones de renovación completa del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización, las que tendrán lugar el 30 de Abril de 2019, en su local de calle Ovidio Lagos 1567, en el horario de 10 a 20 horas, para elegir:

Siete (7) miembros titulares y siete (7) suplentes, para integrar el Consejo Directivo por el plazo de tres años (desde el 1° de mayo de 2019 al 30 de abril de 2022), Tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para componer la Junta de Fiscalización por el plazo de tres años (desde el 1° de mayo de 2019 al 30 de abril de 2022).

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince (15) días hábiles de anticipación al acto eleccionario (hasta el 5 de abril a las 20 horas) teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento (1%) de los socios con derecho a voto.

Los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Secretario de Actas, surgirán del seno de los vocales titulares elegidos.

EDUARDO L. MAINI

Presidente

ADRIÁN E. GIMÉNEZ

Secretario

\$ 90 383986 Mar. 18 Mar. 19

UNIÓN OBRERA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Órgano Directivo de la Unión Obrera Asociación de Socorros Mutuos convoca a sus asociados activos a participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de abril de 2019, a las 10:00 hs., en el local de la calle Vélez Sarsfield No 1037 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Secretario y Presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, periodo 01/01/18 al 31/12/18.

3º) Designación de la Junta Electoral que fiscalizará el acto eleccionario de renovación total de Junta Directiva y Junta Fiscalizadora. Consideración de la revaluación de activos ley 27430 en los estados contables según resolución 3683 INAES.

4º) Lectura de las Listas de Candidatos a la Junta Directiva y Junta Fiscalizadora.

5º) Elección de autoridades para los siguientes cargos: para la Junta Directiva, un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y un Suplente por terminación de mandato y por dos años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto en vigencia. Para la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Suplentes, por terminación de mandato y por dos años.

6º) Aprobar o rectificar retribución fijada a miembros de la Junta Directiva por tareas encomendadas.

OLGA BALDOMÁ

Presidente

MIGUEL ANGEL AUAD

Secretaria

Art. 54 del Estatuto Social:

Quórum para cualquier tipo de Asamblea, sera la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podra ser menor al de los Miembros Directivos y Junta Fiscalizadora.

Importante: La Junta Directiva se permite recomendar a los señores Asociados la concurrencia a la

Asamblea General Ordinaria por estimar de suma importancia la presencia de los mismos.

\$ 50 383851 Mar. 18

MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los artículos 32 incisos a); b) y 34 del Estatuto el Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2019 a las 19,00 horas en su local social de calle Ovidio Lagos 1567, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la misma.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos Correspondientes al ejercicio del año 2018 e informe de la Junta de Fiscalización.
- 4) Proyecto de resolución facultando al Consejo Directivo para reajustar el monto de los beneficios y el valor de cuotas, cuando variaciones en el costo de vida lo justifiquen
- 5) Consideración artículo 24 inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

EDUARDO MAINI

Presidente

ADRIÁN GIMÉNEZ

Secretario

\$ 90 383987 Mar. 18 Mar. 19

DELTA SALUD S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Mendoza 1567, Rosario; en primera convocatoria, el día 10 de abril a las 10 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar -conjuntamente con la Presidente el acta de la asamblea.

2) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de las renunciaciones de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Vigilancia a la fecha.

3) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Vigilancia a la fecha.

4) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Extraordinaria: Consideración de la modificación de los artículos 8; 9 y 12 del estatuto social de Delta Salud S.A.

5) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: En caso de ser aprobado el punto 4 del presente orden del día: Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6) Designación de una o más personas para que realicen los trámites de inscripción en el Registro Público y/ en la Inspección General de Personas Jurídicas de lo decidido por las asambleas, con facultades de aceptar observaciones efectuadas por dichas reparticiones públicas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley Nº 19.550), en la sede social.

\$ 225 383943 Mar. 18 Mar. 22

**COOPERATIVA TELEFÓNICA, DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS
PÚBLICOS DE CORONEL ARNOLD LIMITADA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los señores asociados de la Cooperativa Telefónica, de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Coronel Arnold Ltda.:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley Nro. 20.337 de Cooperativas, se convoca a los señores(as) asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 2019, a las 20,00 horas en el Salón Parroquial sito en calle Colón N° 160 de Coronel Arnold y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.

2°) Lectura y aprobación del acta anterior.

3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y demás cuadros anexos.

4°) Informe del Síndico y Auditor.

5°) Informe sobre denuncias y demandas judiciales en la que la Cooperativa es parte y su aprobación.

6°) Renovación parcial del Consejo de Administración.

7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

EDGARDO ANGEL CHIAVARI

Presidente

LAURA MARCELA CAMARGO

Secretaria

\$ 45 383963 Mar. 18
